Vb Md03 Cto 4600102867

J

Jose Julian Yepes Piedrahita

Para: Kamal Abdul Nassar Montoya; **y 1 más** Vie 30/05/2025 10:53

CC: Luisa Maria Barrera Sosa

Buenas tardes,

De conformidad con las directrices recibidas en materia de modificaciones contractuales, y una vez revisados y ajustados los documentos aportados por la supervisión del contrato, tanto el apoyo jurídico, como el apoyo financiero, encontramos que dichos documentos se encuentran adecuados para proceder con la modificación de la referencia.

Atentamente,

JOSÉ JULIÁN YEPES P. LUISA MARÍA BARRERA

Responder | Responder a todos | Reenviar